



PERSONERÍA DE RIONEGRO

INFORME DE GESTIÓN CONTROL INTERNO

PERSONERÍA DE RIONEGRO

DICIEMBRE, 2025

El presente informe presenta los resultados de los productos con mayor relevancia generados por Control Interno o quien haga sus veces de la Personería Municipal 2025, enmarcados dentro de los cinco roles y funciones asignadas y a las actividades registradas dentro del Programa Anual de Auditorías Internas 2025, dando así cumplimiento al marco normativo que le aplica.

Dentro de los cinco roles de la Oficina de Control Interno se desarrollaron las siguientes actividades durante la vigencia 2025.

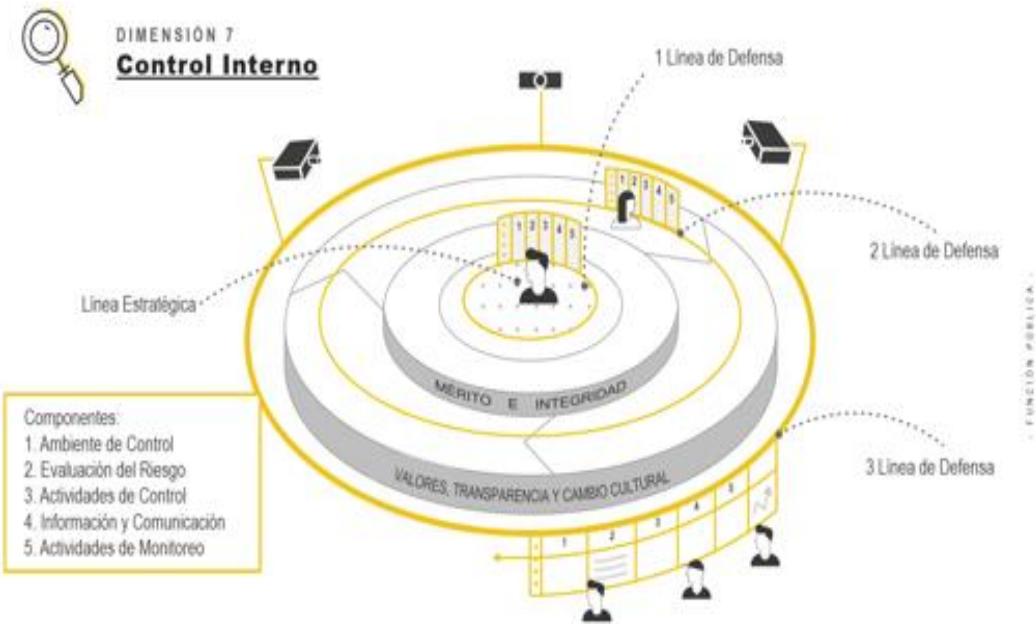
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL: De acuerdo con este rol, el Control Interno viene cumpliendo con el Plan de auditorías para la vigencia 2025, con las modificaciones aprobadas por el Comité Institucional de Control Interno.

VALORACIÓN DE RIESGOS: Desde Control Interno se realizó seguimiento al Mapa de riesgos de Corrupción, donde se puede determinar que los controles siguen en formulación para ser efectivos, aunque en la fecha no se ha materializado ningún riesgo de corrupción.

ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO: Promover el mejoramiento continuo de los procesos de la Entidad, asesorando al Personero Municipal en la búsqueda del cumplimiento de los objetivos y propósitos de la entidad. Esta actividad se lleva a cabo mediante la asistencia a los diferentes comités donde Control Interno participa con voz, pero sin voto, además se realiza asesoría a los diferentes procesos y delegaciones siempre y cuando lo requieren de forma personal y grupal.

FOMENTO DE LA CULTURA DEL CONTROL: Elaborar y construir herramientas e instrumentos orientados a sensibilizar e interiorizar el ejercicio del autocontrol y autoevaluación. Esta actividad se lleva a cabo mediante campañas de autocontrol a través de piezas y actividades que se realizaron donde se orienta hacia el autocontrol y autoevaluación a través de las líneas de defensa.

RELACIÓN CON LOS ENTES EXTERNOS: Facilitar el cumplimiento de las exigencias de ley y solicitudes de los diferentes organismos que nos vigilan. Este rol se cumple a través de los diferentes informes que se deben presentar y de los seguimientos a los planes de mejoramiento.



PROGRAMA ANUAL DE CUMPLIMIENTO AUDITORIAS DE GESTIÓN E INFORMES DE LEY VIGENCIA 2025

Tipo de Auditoria: Auditoria de gestión, de seguimiento e informes de Ley												
TITULO DE LA AUDITORIA 2025		NORMATIMIDAD ASOCIADA										
Auditorias		Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre										
Informe Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno	Decreto 2106 de 2019 art 156, Circular Externa 100-006 de 2019 DAFP	X				X						
Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Decreto Nacional 124 de 2016. Ley 1474 de 2011 art 73,Decreto 124 de 2016, artículo 2.1.4.6.Guía Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Versión 2.	X			X			X				
Ajuste y revisión de la Política de la Administración del Riego y Mapa de Riesgos Gestión	Decreto 648 de 2017						X					
Seguimiento Plan de Mejoramiento de la Contraloría de Rionegro	Resolución No. 010 de enero de 2025	X	X									
Avance Planes de Mejoramiento de las Auditorias Internas de calidad	Decreto 1499 de 2017	X			X							
Respuestas de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (Oportunidad y Calidad)	Ley 1474 de 2011 Art.76	X					X					
Seguimiento a la Implementación (Código de Integridad,	LEY 2016 DE 2020				X							
Cumplimiento y Mantenimiento de los requisitos de Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública e ITA	Ley 1712 de 2014 , Directiva 014 del 30 de agosto de 2022 de la Procuradora General de la Nación	X			X							
Reporte Información al SIGEP II	Ley 2013 de 2019 "Por medio del cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad mediante la publicación de las declaraciones de bienes, renta y el registro de conflicto de interes							X				
Evaluación independiente MECI a través del FURAG y resultados consolidados del DAFF	Decreto 1499 de 2017,Decreto distrital 591 de 2019,Circular externa 05 de 2019 DAFF.Decreto 1083 de 2015 Capítulo 3, artículo 2.2.23.3			X		X						
Reporte de la información sobre la participación femenina en cargos directivos - Ley de Cuotas (Corte 8-ago)	LEY 581 DE 2000			X								
Seguimiento a mapa de riesgos de corrupción	Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011				X			X				
Informe de seguimiento a las plataformas SIA OBSERVA Y SECOP II	Resolución 010 del 13 de enero de 2023	X	X		X			x				
semana de la cultura del control	Ley 87 de 1993							x				
Seguimiento y evaluación Rendición de cuentas 2024	Ley 1757 de 2015 "Estatuto de Participación Ciudadana"			X								
Seguimiento plan estratégico y plan de acción	principalmente la Ley 87 de 1993, que establece normas para el control interno en entidades estatales, y la Ley 152 de 1994						X			x		
Auditoria Interna Contractual	Ley 87 de 1993										x	
Diseñar y publicar cápsulas informativas sobre temas relacionados con el Control	Ley 87 de 1993				X			X		x		
Seguimiento al programa de gestión documental	Decreto 1080 de 2015 en su artículo 2.8.2.5.8,										x	

Adicional al Plan de Auditorias aprobado se realizo durante la vigencia 2025 los Siguientes Informes y/o Auditoria internas a los Siguientes Procesos de acuerdo al requerimiento del Personero Municipal.

1. Se realizo 3 informes de auditorías a la Página web de la Personería de Rionegro
2. Se realizo Informe Sobre el proceso de Archivo para la radicación efectiva de las TRD ante el Archivo General de la Nación,
3. Se realizo un Informe al Sistema Integrado de Gestión de la Personería de Rionegro (SIGPRI)

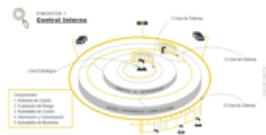
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE 2025 (PORMENORIZADO)

2025-1

Estado del sistema de Control Interno de la entidad

98%

Nombre de la Entidad:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE RIONEGRO
Periodo Evaluado:	2025-2



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

98%

Evaluación Independiente del MECI – FURAG 2023 VS 2024 Diligenciamiento en el año 2025.

2023

2024



Logro de Objetivos según el Plan de Acción 2025

CUMPLIMIENTO PORCENTUAL DEL PLAN DE ACCIÓN 2025



Línea estratégica 1: Fortalecimiento institucional

Avance: 89%

Línea estratégica 2: Protección de los Derechos humanos

Avance: 102%

Línea estratégica 3: Vigilancia Administrativa de la Gestión y la conducta oficial

Avance: 95%

Línea estratégica 4: Ejercicio del Ministerio Público y la Atención al Usuario

Avance: 100%

AVANCE DE CUMPLIMIENTO

96%

- El Plan de gestión ambiental registro un cumplimiento del 75%.
- El Plan Anual de Adquisiciones presento un cumplimiento de 100%

PROCESO TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Talento Humano

➤ Avance de cumplimiento planes
Institucionales de Talento Humano

1. Plan Estratégico de talento Humano 100%
2. Plan Institucional de Capacitaciones 100%
3. Plan de Bienestar e Incentivos 98%
4. Plan anual de Vacantes y Previsión del talento Humano 100%
5. Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 80%

Total de Avance 90%

PROCESO DE COMUNICACIONES

- ✓ Plan de Comunicaciones 90%
- ✓ Plan Estratégico de Tecnología de la Información 85%
- ✓ Plan de seguridad y privacidad de la información 70%
- ✓ Plan de Tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información 80%

Total, de Avance 81.25%

Erika Galeano López
Asesora de Seguimiento y Control Interno